

¿Qué es Apostilla?

La apostilla es la legalización de la firma de un funcionario público, en ejercicio de sus funciones, cuya firma deberá estar registrada en la base de datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, la misma es proporcionada bajo la Convención de la Haya de 1961 para autenticar documentos para su uso en países extranjeros; la principal función de la apostilla es certificar la autenticidad de la firma del documento.

Un documento se debe apostillar siempre y cuando el país donde usted resida, sea un país miembro de la Convención de La HAYA